



DECRETO N° 1443 /

LAJA, Mayo 07 de 2012

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 225 de fecha 18-04-2012, del departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-D.A. N° 1207 de fecha 17-04-2012, que aprueba programa municipal "Celebración Día de la Madre"
- 3.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo N° 186
- 4.-D.A. N° 1397 de fecha 02-05-2012, que adjudica el llamado a licitación
- 5.-Licitación N° 3734-54-L112 de fecha 25-04-2012
- 6.-Informe de la Directora Dideco y del Encargado de Adquisiciones de fecha 02-05-2012, con resolución Sr. Alcalde (s).
- 7.-D.A. N° 1303 de fecha 24-04-2012, que aprueba Bases Administrativas
- 8.-D.A. N° 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 9.-Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 10.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 11.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 12.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de aprobar el Contrato con la Productora de eventos, para desarrollar actividad Municipal "Celebración Día de la Madre".

RESUELVO:

1.-APRÚEBESE: el Contrato firmado entre la I. Municipalidad de Laja y la empresa Ventas y Servicios Héctor Salas E.I.R.L. de fecha 07-05-2012.

2.-ACÉPTESE: el Depósito a la Vista N° 0031159 de fecha 07-05-2012, emitido por el Banco Santander a la orden de la Municipalidad de Laja por un monto de \$500.000, correspondiente a la garantía del Fiel Cumplimiento del Contrato, emanado de la licitación ID 3734-54-L112 de fecha 25-04-2012, la cual quedará en custodia del Tesorero Municipal mientras dure su vigencia

3.-AUTORICÉSE: al Tesorero Municipal para la devolución de la garantía del Fiel Cumplimiento de Contrato una vez expirada la vigencia de ésta.

4.-REMITANSE, los antecedentes del proceso de aprobación de contrato a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)

VFT/KSM/MVG/spa
DISTRIBUCION: /

Depto. Administración y Finanzas, Unidad de Adquisiciones, Control Interno, Archivo SSMM.



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
A L C A L D E

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233